

Guayaquil, 25 de Marzo de 2016

**LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ACUICOLA & ASOCIADOS ACUIASO
S.A.**

**- Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de ACUICOLA &
ASOCIADOS ACUIASO S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2015.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Las relaciones obrero-patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto.
3. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico del 2015:

Los Ingresos de la Compañía ascienden a \$ 13.718,00 que corresponden a los viajes realizados en la Embarcación durante el año en mención, dadas desde octubre 2015.

Los GASTOS OPERACIONALES ascienden a \$ 11.230,44

Y el ejercicio registro una UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PART.
TRABAJADORES Y DE IMPUESTOS \$ 2487,56

Por lo tanto tenemos impuestos a la renta por pagar por el presente ejercicio económico. Es de \$414,58

Los rubros más importantes del Balance General son:

BANCOS	\$8.151,66
--------	------------

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES \$ 6.668,25 que corresponden a ventas de diciembre y su valor fue recuperado en enero del presente año.

SEGURO PAGADOS POR ANTICIPADOS \$ 4.756,08 que corresponde a la prima de seguro de la embarcación hasta Octubre 2016.

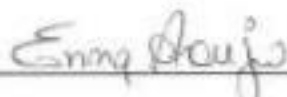
El valor pagado y registrado por el motor de la embarcación al cierre del ejercicio es de \$ 12.803,38

CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS NO CORRIENTE \$ 21.580,66

6. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.

Atentamente,



ING. ENNA JUDITH ARAUJO BURGOS
GERENTE GENERAL